



FACULTAD DE DERECHO

## RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

28 DE JUNIO DE 2024

**ACUERDO 1/CCFD 28.06.24**, por el que se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior de 05 de octubre de 2023.

**ACTO 1/CCFD 28.06.24**, por el que la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente informa sobre los indicadores de los Informes de Seguimiento de los títulos siguientes: Máster en Derecho constitucional - Máster en relaciones jurídico-privadas - Máster en derecho público - Máster en asesoría jurídico mercantil, fiscal y laboral - Máster en abogacía y procura.

**ACUERDO 2/CCFD 28.06.24**, por el que se aprueba la creación de un grupo reducido de trabajo que analice los indicadores con menor puntuación de la ACCUA y plantee propuestas de mejora. Este grupo estará compuesto por los profesores Ángel Tinoco Pastrana y Beatriz Campuzano Díaz y por el alumno Álvaro Avellaneda de la Vega.

**ACUERDO 3/CCFD 28.06.24**, por el que se aprueban por asentimiento los siguientes Planes de Mejora y se elevan a la Junta de Facultad:

- Grado en Derecho, curso 2023-2024
- Grado en Criminología, curso 2023-2024
- Máster en Abogacía y Procura, curso 2023-2024
- Máster en Asesoría Jurídico Mercantil, Fiscal y Laboral, curso 2023-2024
- Máster en Derecho Constitucional, curso 2023-2024
- Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales, curso 2023-2024
- Máster en Derecho Público, curso 2023-2024
- Máster en Relaciones Jurídico-Privadas, curso 2023-2024

**ACTO 2/CCFD 28.06.24**, por el que se informa sobre una de las actividades previstas dentro del POAT, relacionada con la divulgación de los títulos, como es la visita a centros de enseñanza secundaria y bachillerato para ofrecer información sobre los títulos de grado. Se propone consultar con los



**FACULTAD DE DERECHO**

departamentos sobre el profesorado que pudiera colaborar en esta actividad y con las diferentes propuestas aprobar el grupo de trabajo para tal efecto.

**ACTO 3/CCFD 28.06.24**, por el que se hace constar el reconocimiento a la labor, el trabajo y la disposición de la profesora Inmaculada Marín Alonso, Vicedecana de Calidad e Innovación Docente.